

HONORABLE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 267 -2015-MPH/GM

AYACUCHO, 29 SEP 2015

VISTO:

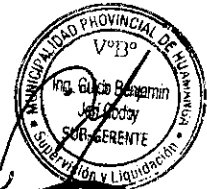
El Informe N° 1014-2015-MPH/56, de fecha 04 de setiembre de 2015, el Informe Técnico de Liquidación Física N° 15-2015-MPH/SGSLP-LT/WGPC, de fecha 30 de junio de 2015, el Informe Técnico de Liquidación Financiera N° 007-2015-MPH/56-ZGV, de fecha 27 de mayo de 2015, y demás actuados remitidos por la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de proyectos, los mismos que constituyen antecedentes de la presente Resolución correspondiente al Proyecto de continuidad: **2.057725 “MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”, SECUENCIA FUNCIONAL: 015**, ejecutado en el ejercicio presupuestal del año 2012, por la modalidad de Administración Directa, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización;

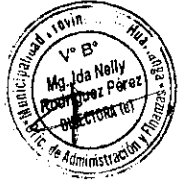
Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 005-2015-MPH/A, de fecha 06 de enero de 2015, se dispone la delegación de competencias al Gerente Municipal, de las atribuciones establecidas en los numerales 20) en lo que corresponde a la delegación de atribuciones administrativas y 23) para celebrar actos, contratos y convenios necesarios para el ejercicio de sus funciones del artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, en sujeción estricta de lo dispuesto por los numerales 74.3 y 1) del artículo 75° de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General;

Que, de conformidad a las Normas que regulan la ejecución de las obras públicas, Resolución de Contraloría N° 195-88-CG; es pertinente la aprobación mediante acto Resolutivo de la Liquidación Física y Financiera de obras ejecutadas por esta Municipalidad;





Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 025-2008-MPH/A, de fecha 18 de enero de 2008, se declara Viable el Proyecto de Inversión Pública a Nivel de Perfil (Código SNIP del PIP Mayor N° 72595): **“MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, por un monto de **S/. 5'999,201.00** (Cinco millones novecientos noventa y nueve mil doscientos uno con 00/100 Nuevos Soles);



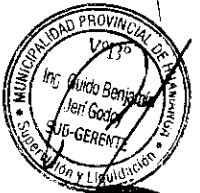
Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 11-2008-MPH/CRAET, de fecha 29 de enero de 2008, se aprueba el Expediente Técnico **Matriz** del Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, por el monto de **S/. 5'891,500.85** (Cinco millones ochocientos noventa y un mil quinientos con 85/100 Nuevos Soles);



Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 736-2011-MPH/A, de fecha de 27 de diciembre de 2011, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2012 (PIA 2012), considerando para el Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, un presupuesto de **S/. 1'100,000.00** (Un millón cien mil con 00/100 Nuevos Soles), con fuente de financiamiento FOCAM;



Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 039-2011-MPH/A, de fecha de 25 de enero de 2012, se aprueba la Ampliación de Presupuesto para el Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, hasta por el monto de **S/. 1'799,760.23** (Un millón setecientos noventa y nueve mil setecientos sesenta con 23/100 Nuevos Soles), que representa en 30% al importe declarado viable; además se aprueba el Plazo de Ejecución hasta el 31 de agosto de 2012, regularizándose la Ampliación de Plazo N° 01, a partir del 01 de enero hasta el 31 de julio del 2011 con un total de 212 días calendarios, y la Ampliación de Plazo N° 02 a partir del 01 de agosto de 2011 hasta el 31 de agosto de 2012 con un total de 397 días calendarios;



Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 015-2012-MPH/CRAET, de fecha 03 de febrero de 2012, en su artículo primero, se aprueba el Expediente Técnico de Ampliación Presupuestal del Proyecto de Continuidad: **“MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, por el monto de **S/. 1'799,760.00** (Un millón setecientos noventa y nueve mil setecientos sesenta con 00/100 Nuevos soles); además en su artículo segundo se aprueba el Presupuesto Analítico del proyecto de continuidad, por el monto de **S/. 1'100,000.00** (Un millón cien mil con 00/100 Nuevos Soles), para el ejercicio presupuestal 2012, con fuente de financiamiento FOCAM;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 506-2012-MPH/A, de fecha de 04 de setiembre de 2012, se formaliza las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, considerando para el Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, un presupuesto de S/. 500,576.00 (Quinientos mil quinientos setenta y seis con 00/100 Nuevos Soles), con fuente de financiamiento FONCOMUN-Asignación Distrital;

Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 125-2012-MPH/CRAET, de fecha 06 de setiembre de 2012, se aprueba el Presupuesto Analítico del Proyecto de Continuidad: **“MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, por el monto de S/. 500,576.00 (Quinientos mil quinientos setenta y seis con 00/100 Nuevos Soles), para el ejercicio presupuestal 2012, con fuente de financiamiento FONCOMUN-Asignación Distrital;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 570-2012-MPH/A, de fecha de 03 de octubre de 2012, se aprueba la Ampliación de Plazo N° 03 del Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, por 61 días calendarios, a partir del 01 de setiembre hasta el 31 de octubre de 2012;

Que, en conformidad a la Directiva General N° 01-2012-MPH/A, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 547-2012-MPH/A de fecha 18 de setiembre de 2012, que establece la Formulación, Ejecución, Supervisión y Liquidación de Proyectos en la Fase de Inversión por Administración Directa o Convenio, la Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos, programó, organizó y verificó el proceso de Liquidación del Proyecto de continuidad: **“MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, ejecutado en el año 2012;

Que, según el Acta de Terminación de Proyecto, suscrito en la fecha 31 de diciembre de 2012, luego de revisar las especificaciones Técnicas aprobados por la CRAET, se deja constancia del cumplimiento de la ejecución del Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, correspondiente al año 2012;

Que, la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos cumplió con emitir el Informe Final de Liquidación Física y Financiera, del Proyecto de continuidad: **“MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, ejecutado en el año 2012, siendo necesario aprobarla para efectos administrativos y legales correspondientes; dentro del siguiente detalle:

1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EN TÉRMINOS GENERALES:

RESUMEN DE METRADOS 2012-ETAPA I: S/. 1'100,000.00

CODIGO PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	METRADO OBRA PROGRAMADO	METRADOS EJECUTADOS			TOTAL	METRADOS DEDUCTIVOS
				PRINCIPAL	ADICIONAL	MAY. METRADOS		
01.00	EXPEDIENTE TECNICO							
01.01	FORMULACION Y ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	UNID	1.00	1.00			1.00	
01.02	ELABORACION Y DISEÑO DE RUTAS	UNID	1.00	1.00			1.00	
02.00	IMPLEMENTACION DEL TALLER DE MECANICA Y MAESTRANZA							
02.03	IMPLEMENTACION DE TALLER MECANICA Y MAESTRANZA	GLB	0.50	0.50			0.50	
03.00	REPARACION Y MEJORAMIENTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS							
03.01	SERV. REPARACION Y ADQUISICION DE REPUESTOS	GLB	5.00	5.00			5.00	
03.02	REPINTADO VEHICULOS DE SERVICIO	UNID	1.00	1.00			1.00	
03.03	TAPIZADO DE ASIENTOS	UNID	1.00	1.00			1.00	
04.00	IMPLEMENTACION DEL SERVICIO							
04.05	CONSTRUCCION DE TACHOS	UNID	50.00	50.00			50.00	
04.06	INSTALACION DE TACHOS	UNID	50.00	50.00			50.00	
05.00	PROGRAMA DE DESARROLLO DE GESTION Y EDUCACION AMBIENTAL							
05.01	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION	CAM	7.00	7.00			7.00	
06.00	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS							
06.01	BARRIDO DE ESPACIOS PUBLICOS	KM	8,210.10	8,210.10			8,210.10	
06.02	REPASO DE BARRIDO	KM	9,091.50	9,091.50			9,091.50	
06.03	BALDEO DE PARQUES, MONUMENTOS Y TEMPLOS COLONIALES	CAM	5.00	5.00			5.00	
07.00	SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE							
07.01	RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS	M3	36,257.64	36,257.64			36,257.64	
07.02	RECOJO DE RR. SS. - PUNTOS CRITICOS DE LA CIUDAD	OPE	1,958.00	1,958.00			1,958.00	
08.00	SERVICIO CONTROL DE VECTORES Y AREAS ENDEMICAS							
08.01	DESINFECCION DE AREAS CONTAMINADAS	CAM	5.00	5.00			5.00	
08.02	DESRRATIZACION DE ESPACIOS PUBLICOS	CAM	5.00	5.00			5.00	

RESUMEN DE METRADOS 2012-ETAPA II: S/. 500,576.00

CODIGO PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	METRADO OBRA PROGRAMADO	METRADOS EJECUTADOS			TOTAL	METRADOS DEDUCTIVOS
				OBRA PRINCIPAL	ADICIONAL	MAY. METRADOS		
01.00	EXPEDIENTE TECNICO							
01.01	FORMULACION Y ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	UNID	1.00	1.00			1.00	
03.00	REPARACION Y MEJORAMIENTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS							
03.01	SERV. REPARACION Y ADQUISICION DE REPUESTOS	GLB	2.00	2.00			2.00	
05.00	PROGRAMA DE DESARROLLO DE GESTION Y EDUCACION AMBIENTAL							
05.01	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION	CAM	3.00	3.00			3.00	
06.00	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS							
06.01	BARRIDO DE ESPACIOS PUBLICOS	KM	4,015.00	4,015.00			4,015.00	
06.02	REPASO DE BARRIDO	KM	5,950.00	5,950.00			5,950.00	
06.03	BALDEO DE PARQUES, MONUMENTOS Y TEMPLOS COLONIALES	CAM	1.00	1.00			1.00	
07.00	SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE							
07.01	RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS	M3	15,787.58	15,787.58			15,787.58	
07.02	RECOJO DE RR. SS. - PUNTOS CRITICOS DE LA CIUDAD	OPE	250.00	250.00			250.00	
08.00	SERVICIO CONTROL DE VECTORES Y AREAS ENDEMICAS							
08.01	DESINFECCION DE AREAS CONTAMINADAS	CAM	2.00	2.00			2.00	
08.02	DESRRATIZACION DE ESPACIOS PUBLICOS	CAM	2.00	2.00			2.00	

2. CARACTERÍSTICAS FINANCIERAS:

PROGRAMA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PROYECTO : 2.057725 "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO-PROVINCIA DE HUAMANGA"
ACC. INV. : 6.000008 FORTALEC. DE CAPACIDADES
FUNCIÓN : 17 AMBIENTE
DIV. FUNCIONAL : 055 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL
GRUPO FUNC. : 0124 GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS
SEC. FUNC. : 015
RUBRO FTO : 07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES-FOCAM
MODALIDAD : ADMINISTRACIÓN DIRECTA
AÑO : 2012

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTAL

ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	COSTOS		SUB TOTAL
		DIRECTOS	INDIRECTOS	
2.6.71.61	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL	963,360.90	0.00	963,360.90
2.6.71.62	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	492,789.95	11,331.94	504,121.89
2.6.71.63	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	62,148.00	65,071.81	127,219.81
TOTAL EJECUTADO		1,518,298.85	76,403.75	1,594,702.60
SALDO				5,873.40
TOTAL PRESUPUESTO APROBADO				1,600,576.00

NOTA:

- ✓ La Oficina de Administración y Finanzas a través de la Unidad de Contabilidad, efectúa el tratamiento contable correspondiente, para los proyectos considerados como **INVERSIONES INTANGIBLES**, en aplicación a la Resolución Directoral N° 011-2011-EF/93.01, por lo que no se considera para la rebaja contable los importes de las específicas de gastos: 2.6.71.61, 2.6.71.62 y 2.6.71.63.

COSTO TOTAL REAL DE OBRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	Total Ejecución Presupuestal	1,594,702.60
2	(-) Saldo Total de Almacén	
3	Total Materiales de Otros Proyectos	
4	(-) Activaciones Efectuadas	
COSTO TOTAL REAL DE OBRA (1-2+3-4)		1,594,702.60

EVALUACIÓN TÉCNICA FINANCIERA

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL S/.
1	COSTO TOTAL VALORIZADO 2012	1,600,576.00
2	COSTO TOTAL REAL DE LA OBRA 2012	1,594,702.60
DIFERENCIA (1-2) (Positivo o Negativo)		5,873.40

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Liquidación Física y Financiera del proyecto de Continuidad: **"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, ejecutado bajo la modalidad de Administración Directa, durante el ejercicio presupuestal del año 2012, de acuerdo al detalle que se consigna en la parte considerativa de la presente Resolución.



ARTICULO SEGUNDO.- INDICAR que la Oficina de Administración y Finanzas a través de la Unidad de Contabilidad, efectúa el tratamiento contable correspondiente, para los proyectos considerados como **INVERSIONES INTANGIBLES**, en aplicación a la Resolución Directoral N° 011-2011-EF/93.01 que aprueba la Versión Actualizada del Nuevo Plan Contable Gubernamental.



ARTICULO TERCERO.- DISPONER la distribución de un ejemplar de la presente Resolución a los órganos estructurados siguientes: Secretaría General, Órgano de Control Institucional, Gerencia de Servicios Municipales, Unidad de Contabilidad, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos; con la responsabilidad asignada en el caso de pérdida o deterioro.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Lc. Adm. Jesus Roberto Ospina Salinas
GERENTE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
UNIDAD TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO

Ayacuchó, **29 SET. 2015**

Oficio Circ. N° 2771-2015-UD-SE-MPH
SEÑOR: SCAB GERENCIA DE SISTEMAS

Para su conocimiento y fines resulto a Ud. copia del original de REM-267-2015-MPH/DM de fecha: 29 SET. 2015

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha resolución expedida por esta institución.



Atentamente.
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
SECRETARIA GENERAL
Unidad Trámite Documentario y Archivos
KAROL L. RIVEROS TACO
JEFE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
SUB-GERENCIA DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA
01 OCT 2015
Hora: _____ Folios: _____
Firma: [Signature] N° Reg: _____